



I. Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

**APRUEBA PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL:
ENCUENTRO DEPORTIVO – RECREATIVO CON
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA
COMUNA.**

DECRETO N° 1892 /

Chillán Viejo, 21 de Octubre de 2009

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de otorgar instancias de encuentro entre las diversas organizaciones comunitarias.
2.- El Programa presentado.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Programa de actividad municipal Encuentro deportivo – recreativo con organizaciones comunitarias de la comuna, por un monto de \$760.000.- (Setecientos sesenta mil pesos), para la ejecución del programa.

2.- La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien lo reemplace.

3.- Los gastos se cargarán a la cuenta N°21.04.004 "Prestación de Servicios" y N° 22.08.011.034 "Producción de Eventos" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FLAVIO BARRIENTOS CHODIMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FBCH/ALS/amj

DISTRIBUCION: Administrador Municipal, **Secretaría Municipal**, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. de Partes.



Municipalidad de Chillán Viejo
DIDECO

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL: ENCUENTRO DEPORTIVO – RECREATIVO CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA COMUNA.

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo tiene como propósito velar por el bienestar de su comunidad, sobre todo en aquellos aspectos esenciales como el fortalecimiento de las diversas organizaciones comunitarias presentes en su territorio así como también el intercambio de experiencias entre ellas.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El presente programa consiste en la realización de un encuentro deportivo – recreativo con personas de diversas organizaciones comunitarias de la comuna, que tendrá por finalidad entregar una tarde sano esparcimiento. Esta actividad está proyectada para 400 personas.

Esta actividad será realizada en el Estadio Municipal Arístides Bahamondez.

OBJETIVOS:

Fortalecer lazos entre las diversas organizaciones comunitarias de la comuna.

Reconocimiento oficial a la labor que ellos realizan cotidianamente.

ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- Actividades deportivas.
- Actividades recreativas.
- Cóctel.

FECHA DE EJECUCIÓN:

Este programa se ejecutará el día viernes 23 de octubre de 2009, desde las 15 horas, en Estadio Municipal Arístides Bahamondez.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El programa beneficiará a 400 personas aproximadamente, pertenecientes a las diversas organizaciones de la comuna.

PRESUPUESTO:

Aporte Municipal:

\$ 760.000

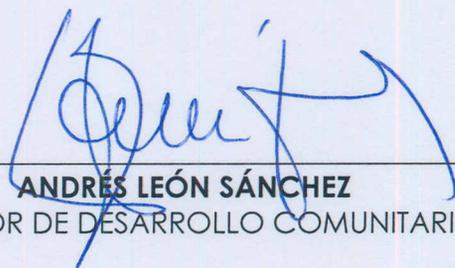
ITEM	NÚMERO DE CUENTA
Producción de Eventos Cóctel Monto: \$700.000	Cuenta: 22.08.011.034
Prestación de servicios comunitarios Monto: \$60.000.-	Cuenta: 21.04.004

COSTO TOTAL:

\$760.000

COORDINADOR DEL PROGRAMA:

Director de Desarrollo Comunitario.



ANDRÉS LEÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.

D. A. N° /
JALS/jals

V° B° Disp. Presup y Fondos.....

V° B° Control.....



V° B° ALCALDE

Chillán Viejo, 21 de octubre de 2009.